

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Ingeniería Telemática
Universidad solicitante	Universitat de Valencia
Centro/s para los que está verificado el Título	Escuela Técnica Superior de Ingeniería

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se propone introducir un curso de adaptación para que los Ingenieros Técnicos de Telecomunicación especialidad Telemática puedan obtener el Grado en Ingeniería Telemática.

Una vez examinada la solicitud, ANECA emite un informe ACEPTANDO las modificaciones presentadas.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Madrid, a 20 de diciembre de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez